



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA  
REUNIÓN ORDINARIA  
Nº 106

05.11.2019

Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 106 CONCEJO MUNICIPAL  
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 05 días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 106 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala Beatriz Carinao Quintonahuel, con la asistencia de los señores Concejales, Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

**Tabla**

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 105
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Sanción Comodato para Club Adulto Mayor Renacer
4. Modificación Presupuestaria Municipal
5. Modificaciones Presupuestarias depto. Salud
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

**Presidenta Carinao:** Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 106 siendo las 09:17 horas, con el primer punto de la tabla

**1.- OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 105**

**Concejala Carrasco:** En pág. 2 debe decir que habló con el SEREMI de Obras Públicas para hacer la visita, si es que la empresa no responde a hacer las cargas de ripio a la comunidad, camino a Trancura.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

**Se aprueba acta con observaciones**

**2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA**

**Secretaría Municipal:** no hay



### **3.-SANCIÓN COMODATO PARA CLUB ADULTO MAYOR RENACER**

**Secretaria Municipal:** Da lectura a carta de solicitud de comodato

**Sra. Edith Morales:** Solicitud el comodato a 20 años.

**Concejal Burdiles:** Cree que hay un error en la redacción de los comodatos, como es el caso de Huitraco que no se está usando ni ocupando espacio y no se ha puesto término al comodato.

**Presidenta Carinao:** Somete a consideración del Concejo Municipal, sanción del Comodato sede n° 7 para el Club Adulto Mayor Renacer, por un periodo de 20 años renovables.

<b>Concejal Carrasco</b>	SI
<b>Concejal Contreras</b>	SI
<b>Concejal Martínez</b>	SI
<b>Concejal Burdiles</b>	SI
<b>Concejal Calfueque</b>	SI
<b>Presidenta Carinao</b>	SI

#### **ACUERDO N°682**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATO COMODATO SEDE N°7 UBICADA EN PASAJE LOS ROBLES AL CLUB ADULTO MAYOR RENACER, POR UN PERIODO DE 20 AÑOS.**

**Concejal Burdiles:** Señala que no se toman las medidas para dar término a los comodatos, en que las Organizaciones no ocupan los espacios, algo hay que hacer con eso.

### **4.-MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

No hay

### **5.-MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DEPTO. SALUD**

**Concejal Carrasco:** La modificación presupuestaria de este programa, dice actividad física en los colegios y estamos a días para terminar el año escolar y en marzo comienza, como lo harán para cumplir con estas actividades.

**Srta. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto. Salud:** Indica que los fondos llegaron en el mes de octubre, se podría hacer en escuela de verano, con los alumnos del colegio.

**Srta. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto. Salud:** Indica que hay que ingresar estos recursos del programa, no se ha gastado nada aún y eso no puede pasar hasta que no esté aprobado, se solicita una prorroga que puede ser hasta marzo del 2020.

**Presidenta Carinao:** Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria, según Memo N° 135.

<b>Concejal Carrasco</b>	SI
<b>Concejal Contreras</b>	SI
<b>Concejal Martínez</b>	SI
<b>Concejal Burdiles</b>	SI
<b>Concejal Calfueque</b>	SI
<b>Presidenta Carinao</b>	SI



**ACUERDO N°683**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMO N°135, INCORPORACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PROGRAMA EXTRAPRESUPUESTARIO PROMOCIÓN DE LA SALUD AÑO 2019.**

**INGRESOS AUMENTAR**

05 03	De otras Entidades públicas	M\$ 33.485.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 33.485.-</b>

**EGRESOS AUMENTAR**

22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 512.-
22 04	Materiales de uso y consumo	M\$ 4.312.-
22 06	mantenimiento y reparaciones	M\$ 3.000.-
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 600.-
22 09	Arriendos	M\$ 200.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$ 1.900.-
29 04	Mobiliarios y otros	M\$ 2.000.-
29 05	Máquinas y equipos	M\$ 20.961.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$33.485.-</b>

**Presidenta Carinao:** Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria, según Memo N° 136.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

**ACUERDO N°684**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN MEMO N° 136., INCORPORACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA EXTRAPRESUPUESTARIO PESPI, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REMESA QUE EQUIVALE A UN 30% DEL PROGRAMA.**

**INGRESOS AUMENTAR**

05 03	De Otras Entidades Públicas	M\$ 2.084.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 2.084.-</b>

**EGRESOS AUMENTAR**

21 02	Personal a Contrata	M\$ 1.784.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 100.-
22 04	materiales de uso o consumo	M\$ 100.-
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 100.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$2.084.-</b>

**Sra. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto salud:** informa que es un déficit que se da en la planta y contrata por los cambios de grados y categorías del personal.



**Concejal Carrasco:** necesita un informe de todo lo que se paga, esto está fuera del presupuesto

**Srta. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto salud:** responde que esto se rinde al municipio.

**Concejal Carrasco:** Solicitud informe de los funcionarios que han subido de grado y las capacitaciones que tienen en el departamento.

**Concejala Contreras:** Quiere saber los profesionales que recibirán el beneficio

**Presidenta Carinao:** Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria, según Memo N° 137.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

#### ACUERDO N°685

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN MEMO N° 137, MONTOS PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTARIO PARA LA CANCELACIÓN DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA PERTENECIENTE AL DSM CURARREHUE.

#### INGRESOS AUMENTAR

05 03 01	De la Municipalidad a servicios Incorporados	M\$ 30.000.-
	TOTALES	M\$ 30.000.-

#### EGRESOS AUMENTAR

21 01	PERSONAL DE PLANTA	M\$ 20.000.-
21 02	PERSONAL DE CONTRATA	M\$ 10.000.-
	TOTAL	M\$ 30.000.-

**Srta. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto salud:** hay un programa de mejoramiento de infraestructura en establecimiento de salud y se les entrega 5 millones y trabajaran alcantarillado, servicio sanitario y para todo el arreglo sale 8 millones y fracción y piden el resto al Municipio.

**Concejal Calfueque:** >consulta si se mejorara solo CESFAM o también las postas rurales

**Srta. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto salud:** Responde que solo CESFAM.

**Concejal Carrasco:** Consulta si el proyecto, se subió por 5 millones o por 8 millones.

**Sr. Manuel Martínez SECPLA (s):** Informa que hay un financiamiento para el CESFAM en relación a 5 millones, para solución sanitaria, para ejecutar, pero este no alcanza y se pidió complementar, por el faltante.



**Concejal Burdiles:** el concejo esta para resguardar los recursos financieros, porque debiera haberse hecho el proyecto por 5 millones y ver luego que priorizar.

**Sr. Manuel Martínez SECPLA (s):** Comenta que el monto viene fijo y no trae iniciativa asociada, sino que un listado de iniciativas a las que se podían optar y se pensó en mejorar el servicio sanitario, señala que se hizo la cubicación del proyecto, SECPLA, DOM y equipo técnico que es ingeniero civil y arquitecto, ellos hicieron todo el proyecto y cubicaron y les da 8 millones 100 mil pesos.

**Sra. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto salud:** Comenta que la idea es ir mejorando y el no contar el servicio sanitario, significa que nos pueden cerrar el Cesfam o en otro caso multarnos, señala que hay que preocuparse para que pueda estar todo certificado para el buen funcionamiento.

**Concejal Burdiles:** Entiende que es como una mini planta de tratamiento y nadie se preocupa, recién nos damos cuenta que hay falencias, debido al accidente de don Guillermo y la planta de tratamiento de la comuna que es tan necesaria.

**Sr. Manuel Martínez SECPLA (s):** clarifica que, la situación sanitaria en la comuna es difícil y prioritaria y el CESFAM no está conectada a la red pública, porque las pendientes no dan con la red de alcantarillado y esto colapsa, hay que implementar una solución como una mini planta, el estudio de planta tratamiento de aguas servidas para Curarrehue y se licita este mes y se incorporó Catripulli, se está abarcando un 30 % del problema de toda la comuna y hay una asistencia técnica de solución sanitaria para 300 familias, para Puesco, Trancura, Pocolpen, el tema sanitario en su contexto general se está trabajando.

El proyecto esta licitado y adjudicado.

**Presidenta Carinao:** Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud, según Memo N° 138

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

#### ACUERDO N°686

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 138, gastos no considerados en el presupuesto del departamento de salud año 2019, realización de proyecto de mejoramiento de infraestructura, en establecimientos de salud, dependientes de la Comuna para la disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de autorización o demostración sanitaria , mejoramiento de servicios sanitarios.**

#### INGRESOS AUMENTAR

05 03 101	De la Municipalidad a servicios incorporados	M\$ 3.100.-
	TOTAL	M\$ 3.100.-



EGRESOS AUMENTAR

22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 3.100.-
	TOTAL	M\$ 3.100.-

**Srta. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto salud:** los programas ingresan al presupuesto y los gasta en las necesidades del programa

**Concejala Contreras:** el concepto de arriendo se refiere a casa habitación

**Srta. Gabriela Cortes Encargada de Finanzas Depto salud:** responde que se refiere arriendo de vehículos.

**Presidenta Carinao:** Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria depto. salud, según Memo N° 139.

Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidenta Carinao	SI

ACUERDO N°687

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 139.

INGRESOS AUMENTAR

05 03	De Otras Entidades públicas	M\$ 3.015.-
	TOTAL	M\$ 3.015.-

EGRESOS AUMENTAR

21 02	Personal a contrata	M\$ 2.387.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 150.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 228.-
22 09	Arriendos	M\$ 3.015.-
	TOTAL	M\$ 3.015.-

**Presidenta Carinao:** Da la palabra a la sra. Dana Stokar

**Sra. Dana Stokar:** Comenta que desde las guardianas y Walung quieren saber que piensan los concejales de las demandas del pueblo, que quieren cambiar.

**Concejal Burdiles:** indica que traía este tema, pero como no está el Alcalde, no lo iba a tocar, pero cree que son los llamados a tomar cartas en el asunto, Ud. cree que no están informados ni preocupados, pero si lo están, es un tema complejo, el discrepa que los edificios públicos estén empapelados y eso es una falta de respeto a la comunidad, en mi casa hago lo que quiero, pero se



le dice a la comunidad que los edificios públicos son de la comunidad y los empapelamos eso no corresponde, pero las instituciones públicas son de la comuna, y este tema le interesa mucho, pero lo dejara para la otra sesión, para que este el Alcalde, en el tiempo de Ricardo Lagos se hizo un profundo cambio a la Constitución.

**Sra. Dana Stokar:** La idea es que Uds. Digan si están de acuerdo o no con las demandas del pueblo como son la AFP, los sueldos, adulto mayores, educación. Salud, pero Uds. deben decir que opinan a la comuna, dar a conocer su opinión.

**Concejal Burdiles:** indica que no se debe salir a destruir, independiente de las ideologías.

**Concejal Calfueque:** Desde hace mucho tiempo que se están pidiendo estos cambios, como lo han manifestado en el Congreso de concejales, con al AMRA y se han hecho petitorios de cambios, se hizo un documento al gobierno para pedir cambios a través de la AMCAM, como son los cambio en la ley como plantación de árboles exóticos, derechos de agua, pero hacer destrozos, no es la forma, hay que invitar al Intendente con concejales para analizar este tema, que tengan la capacidad de conversar y cree que se está formando un odio y no sabe porque, cuando hubo marcha la semana pasada él estaba en la gobernación pidiendo recursos para una familia, pero la gente tuvo que manifestarse para lograr algún cambio que, para que el Gobierno escuche las demandas, pero debería hacerse pacíficamente.

**Concejal Carrasco:** Apoyando lo que dicen los colegas, señala que en los edificios públicos no corresponde colocar letreros, está de acuerdo con las marchas, porque se reclaman por la AFP, educación, salud, sueldo mínimo, son 30 años de gobiernos y a todos les ha faltado, no podemos estar con esta constitución de la dictadura, porque se ha modificado, se ha cambiado solo por temas políticos, cuando se habla de una constitución de Pinochet, hay otros presidentes que han hecho cambios por temas políticos, económicos, señala que no está de acuerdo con que quemen el metro, cuando han visto un político que lo use el metro, pero si se perjudica a la gente en general que lo usa, no le agrada que agredan a carabineros, en la comuna quemaron la bandera Chilena en la plaza y eso no corresponde , está de acuerdo con la marcha , pero la forma no la comparte.

**Concejala Contreras:** Comenta que Dana ha participado de los concejos, durante un buen tiempo y no entiende, que crea que no son parte de esto como concejales, ellos han hecho peticiones al Alcalde y no hay respuesta, es lo mismo en el país la gente se cansó de pedir y no tener respuesta, las políticas públicas están mal y los gobernantes no escuchan al pueblo y ellos como concejales más allegados al pueblo, están en las casas con ellos, son los concejales los que salen a visitar a la gente, están con ellos y ponen su grano de arena, a nivel nacional hay mucho que cambiar, pero que se haga de buena forma y no está de acuerdo que estén entregando odio, ella ve que son las mismas personas que queman neumáticos y después pelean por las aguas, por el medio ambiente y luego en las redes sociales los critican mucho y siempre ha estado en desacuerdo con la desunión, los que se manifiestan es gente de afuera no son Curarrehuinos todos, pide que se manifiesten de una buena forma, ella apoya la causa, pero no siembren el odio, hay que seguir trabajando y hay adherentes que no están de acuerdo.

**Concejal Martínez:** Señala que no tendría por qué dar explicaciones a una persona que es extranjera, porque ella tiene su mirada. Señala que ellos cómo políticos son parte del problema, comenta que, él cuando joven junto a 11 personas dieron la pelea para vencer la dictadura, era algo personal nunca se postuló a nada porque, no era interés político, sino por principio y se derrotó la dictadura con una raya y un lápiz, menciona que no está de acuerdo que aun



delincuente se le dispare, pero tampoco a un carabinero, como fue el caso de la molotov que le tiraron a uno. Señala que el votó por sus parlamentarios y él también es parte, él habló con Huenchumilla por el TPP 11 y el voto en contra, es algo que hay que hacer, hay un descontento en la gente, hay que renovarlos parlamentarios solo 2 periodos y nada más hay algunos que llevan 34 años como parlamentarios, hay que cambiar la constitución, la voz del pueblo es una organización social, quien va a liderar los cambios, son las organizaciones.

**Sra. Dana Stokar:** Indica que están de acuerdo con el movimiento, pero nadie sabe de sus posturas como concejales, quieren juntarse todos sin partidos políticos, porque están todos en lo mismo y respetarnos y conversar en la plaza, en los cabildos y cambiar la idea de la gente. Señala que en Curarrehue dieron una estadística de violaciones en la comuna muy alta y violencia Intrafamiliar que había cientos de denuncias y eso no puede ser, ella lo desconocía.

**Sr. Alex Antilef:** Señala que los concejales son los primeros políticos, pero tienen que ser parte de la solución y Uds. como concejo deben presidir el cabildo, señala que se hizo uno donde estaban todos los funcionarios de la Municipalidad, funcionarios del depto. salud y estaba el Alcalde como jefe, pocos dirigentes y como institución debieran tomar la participación en esto, consulto la gente sabrá lo que es una asamblea constituyente, el cambio de constitución sabrán lo que significa, consulta cuando hacen cambio en el código de agua pasa por la constitución y a la gente le metieron en la cabeza que hay que cambiar la constitución y eso no va a cambiar la parte social que demanda el país, si no la gente va a empezar a decir que Uds. No son participantes de este tema en forma activa y lo que se presente de la comuna no será representativo.

**Concejala Carinao:** Ella cree que todos los grupos pequeños son importantes y la mayoría son de Curarrehue, señala que el Estado está mal, ha privatizado todo y ningún gobernante ha podido cambiar eso, porque se ve riqueza, pero la gente tiene derecho a educación, salud, agua no hay, no hay reconocimiento de las etnias en este país.

**Sr. Alex Antilef:** Consulta si el cambio en Educación, por gratuidad paso por un cambio en la Constitución, responde que no.

**Concejala Carinao:** Chile se cansó de todo esto, comenta que son parte de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche (AMCAM) y han peleado varios temas como el derecho de agua, plantación exótica, ahora los parlamentarios sancionaron el TPP 11 y se vuelve a entregar transgénico al agente y el tema es real, es importante participar en los cabildos, por el bien de nuestra comuna y de Chile, todos tenemos que respetar, ella ha visto diferencia, le preocupa como concejala mapuche y agradece los que se han levantado en Chile, por esta causa.

**Concejal Carrasco:** asistieron a una actividad del pueblo evangélico, el Alcalde participo de esta actividad y le faltaron el respeto, porque no puede participar en eso, le tiraron panfletos y lo increparon, como van a estar ahí, salir a marchar si le faltan el respeto al Alcalde incitando a la violencia.

**Concejal Calfueque:** Él puede participar en los cabildos está de acuerdo con la marcha hay que invitar a los jubilados que son afectados, hay que hacer un cambio profundo, hay pobreza, no quiere ver odio en la gente.

**Concejal Burdiles:** indica que se ha politizado la cosa, él va asistir a un cabildo representativo y que parte de acá y de aquí que salga una organización de todos las corrientes políticas, religiosas,



mapuches y no mapuches y participar en esto donde haya respeto y hacer peticiones, el populismo es fácil, hay que ver, hay que dialogar, comenta que las invitaciones deben salir del municipio, todos los días conversa con gente y es una comuna chica que se conocen entre todos.

**Concejala Contreras:** Comenta que todos hablan de cambio, pero mientras no haya un cambio en cada uno, no habrá un cambio verdadero, el ser humano cada día quiere más y somos ambiciosos, pero no ven la necesidad del que está al lado, que hacemos por el otro, el cambio debe ir desde nosotros mismos y luego hacia afuera.

**Sra. Dana Stokar:** Invita a participar de un cabildo que se hará el viernes 08 de noviembre a las 17:00 hrs. En la plaza.

**Concejal Martínez:** Señala que los dirigentes de las organizaciones antes eran de la comuna y ahora la mayoría de los dirigentes son extranjeros y foráneos.

## 6.-TEMAS DE CONCEJO

**Concejal Carrasco:** Informa que llegó un documentos al partido Renovación nacional con fecha 9 de octubre, donde se informa del maltrato a una funcionario de la Municipalidad y él sale mencionado, necesita un informe de los últimos 3 años donde ha sido concejal, cuantas veces ha sido atendido ya que esto no ha pasado ni como concejal ni como ciudadano y en el escrito esta mencionado palabras que nunca dijo y palabras que él no dijo ,necesita saber porque él no es bien atendido en departamento social, tema que ya había sido tratado con el Alcalde y el DIDEKO, con meses de anterioridad.

**Concejala Contreras:** Cita para mañana miércoles 06 de noviembre a las 09:00 hrs. A la comisión de educación para análisis del PADEM 2020 en la sala de concejo.

**Concejal Calfueque:** Menciona que hay una solicitud de hace tiempo de instalar contenedores en el Cruce Cicuto Trancura, hace más de un año que don Humberto Cicuto hizo esta solicitud.

**Concejal Martínez:** Comenta que ahí se arma un microbasural debido a que tiran basura.

**Presidenta Carinao:** Hace entrega acta reunión de comisión análisis presupuesto de salud, señala que una rebaja del 9% del traspaso municipal.

**Concejal Martínez:** indica que les va a faltar dinero para traspasar habría que ver el percapita y con eso suplementar.

## 7.-PUNTOS VARIOS

**Concejal Carrasco:** Siguen luminarias apagadas

**Concejala Contreras:** Solicita informe de la señal de internet en el depto. de salud, contrato CTR teléfono fijos no funcionan, no entiende, porque se aumentaron varios millones para eso.

**Concejal Martínez:** Comenta que la empresa no ha reparado hoyos en la comuna urbana, exigir turnos para reparación durante fines de semanas y días festivos.



**Concejal Calfueque:** solicita que se le de cumplimiento a la gente en sus requerimiento hay tanta solicitud y no se la hadado respuesta, necesita que las máquinas se arreglen y se utilicen, don Jorge Carinao está pidiendo maquina hace tiempo del sector el Chocol y aún no pasa nada.

**Concejala Contreras:** menciona que le llama a la atención la estadística de violación y violencia intrafamiliar que ocurre en la comuna según señaló Dana Stokar por denuncias y son muy altas según dijo la información la entregó una abogada de la comuna, por lo que solicito informe de estadísticas de denuncias de VIF años 2018, 2019.

**Presidenta Carinao:** informa de visita a asociación de residentes chilenos en Aluminé quedaron felices por el apoyo a estas familias Loncopan, Cares, Cuevas, que tiene parientes en varios sectores de la comuna, también participó el Intendente de Aluminé, existe convenio de colaboración.

Agotados los temas se da por finalizada a las 12:15 horas



**RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA 106  
DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**ACUERDO N°682**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATO COMODATO SEDE N°7 UBICADA EN PASAJE LOS ROBLES AL CLUB ADULTO MAYOR RENACER, POR UN PERÍODO DE 20 AÑOS.**

**ACUERDO N°683**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD SEGÚN MEMO N°135, INCORPORACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS PROGRAMA EXTRAPRESUPUESTARIO PROMOCIÓN DE LA SALUD AÑO 2019.**

**INGRESOS AUMENTAR**

05 03	De otras Entidades públicas	M\$ 33.485.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 33.485.-</b>

**EGRESOS AUMENTAR**

22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 512.-
22 04	Materiales de uso y consumo	M\$ 4.312.-
22 06	mantenimiento y reparaciones	M\$ 3.000.-
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 600.-
22 09	Arriendos	M\$ 200.-
22 11	Servicios Técnicos y profesionales	M\$ 1.900.-
29 04	Mobiliarios y otros	M\$ 2.000.-
29 05	Máquinas y equipos	M\$ 20.961.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 33.485. -</b>

**ACUERDO N°684**

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN MEMO N° 136., INCORPORACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA EXTRAPRESUPUESTARIO PESPI, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REMESA QUE EQUIVALE A UN 30% DEL PROGRAMA.**

**INGRESOS AUMENTAR**

05 03	De Otras Entidades Públicas	M\$ 2.084.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 2.084.-</b>

**EGRESOS AUMENTAR**

21 02	Personal a Contrata	M\$ 1.784.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 100.-
22 04	materiales de uso o consumo	M\$ 100.-
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 100.-
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 2.084.-</b>



**ACUERDO N°685**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SEGÚN MEMO N° 137, MONTOS PARA CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTARIO PARA LA CANCELACIÓN DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATA PERTENECIENTE AL DSM CURARREHUE.

**INGRESOS AUMENTAR**

05 03 01	De la Municipalidad a servicios Incorporados	M\$ 30.000.-
	TOTALES	M\$ 30.000.-

**EGRESOS AUMENTAR**

21 01	PERSONAL DE PLANTA	M\$ 20.000.-
21 02	PERSONAL DE CONTRATA	M\$ 10.000.-
	TOTAL	M\$ 30.000.-

**ACUERDO N°686**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 138, gastos no considerados en el presupuesto del departamento de salud año 2019, realización de proyecto de mejoramiento de infraestructura, en establecimientos de salud, dependientes de la Comuna para la disminución de brechas de recursos físicos en el proceso de autorización o demostración sanitaria , mejoramiento de servicios sanitarios.

**INGRESOS AUMENTAR**

05 03 101	De la Municipalidad a servicios incorporados	M\$ 3.100.-
	TOTAL	M\$ 3.100.-

**EGRESOS AUMENTAR**

22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$ 3.100.-
	TOTAL	M\$ 3.100.-

**ACUERDO N°687**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD, SEGÚN MEMO N° 139.

**INGRESOS AUMENTAR**

05 03	De Otras Entidades públicas	M\$ 3.015.-
	TOTAL	M\$ 3.015.-

**EGRESOS AUMENTAR**

21 02	Personal a contrata	M\$ 2.387.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 150.-
22 04	Materiales de uso o consumo	M\$ 228.-
22 09	Arriendos	M\$ 3.015.-
	TOTAL	M\$ 3.015.-